



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

OFICIO CIRCULAR No.60-SGRH-2020

Tegucigalpa M.D.C. 09 de noviembre, 2020

SEÑORES

DIRECTORES, ENCARGADOS DE PERSONAL DE LAS DIRECCIONES GENERALES, JEFES DE
UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y NIVEL CENTRAL
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente, se comunica que el día martes 10 y miércoles 11 de noviembre del presente año se estará realizando el Enrolamiento a los Empleados de la Secretaría de Salud por el personal del Registro Nacional De Las Personas (RNP). La cual se estará llevando a cabo en el Salón Actívate del Tercer Piso del Correo. En el **Siguiente Horario:**

Martes 10 de Noviembre del 2020:

8:00 – 12:00 M: Personal del primer piso del edificio principal

1:00 – 4:00 pm: Personal del segundo y tercer piso del edificio principal

Miércoles 11 de Noviembre del 2020:

8:00 – 12:00 M: Personal ubicado en el edificio del correo

1:00 – 4:00 pm: Personal de edificios anexos (Banma, Comunicación Social y Personal del edificio Plaza Azul, UGD, UAFCE).

Para llevar a cabo el enrolamiento se debe tomar en consideración las siguientes Indicaciones:

- No Portar Camisa blanca.
- No usar exceso de maquillaje.
- No Portar Camisa escotada.





GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARIA DE SALUD

- No Portar camisas Institucionales, Deportivas, Partidos políticos.
- Si la persona es nacida fuera del Departamento de Francisco Morazán y Reside dentro del Distrito Central llevar copia de recibo de la luz.
- Personal que no reside en el Distrito Central no aplica.

Agradeciendo su amable atención al presente,
Atentamente,

ING.NORMAN GEOVANY FLORES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Cc: Archivo

